

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria De Accionistas de la Compañía CHEMIE DEL ECUADOR S, A.

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía CHEMIE DEL ECUADOR S. A., me permito poner a vuestra consideración mis apreciaciones relacionadas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000.

- 1.- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001 se hayan debidamente sustentados con documentos y soportes efectivamente registrados
- 2.- La documentación comercial como facturas y guías de movilización se emiten actualizadas a los requerimientos exigidos por las autoridades tributarias..
- 3.- La Sociedad debe aumentar su capital social en US\$ 600,00 a fin de estar dentro de la limitación expedida por la Superintendencia de Compañías.

Me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros del año 2000.

Atentamente,

Ing. Com. Martha Solorzano Vázquez Comisaria de Chemie del Ecuador S. A.

3 MAN 2111 PRODE COMPANIES SOCIEDADES CONTROLES CONTROLE